

Memoria

Fundación Paz Ciudadana

2010

2010

FUNDACIÓN

PAZ CIUDADANA

Redacción y Coordinación

Alejandra Quintanilla

Edición final

Francisco José Folch

Diseño

Roxana Morales

Memoria

Fundación Paz Ciudadana

2010

FUNDACIÓN

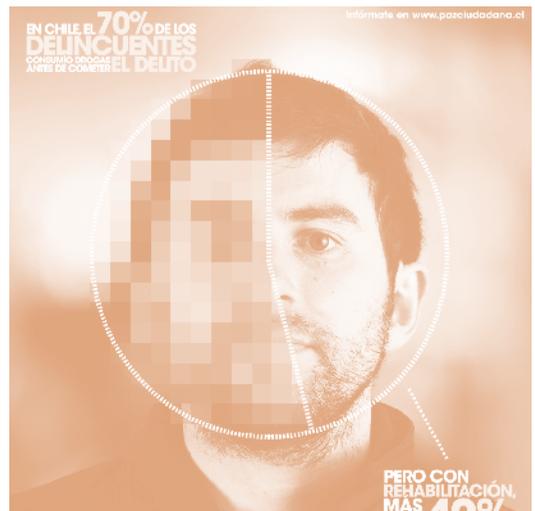
PAZ CIUDADANA

Contenido

PALABRAS DE LA DIRECTORA EJECUTIVA	5
PRESENTACIÓN	7
ÁREA INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ESTUDIOS	9
ÁREA PREVENCIÓN DEL DELITO	15
ÁREA JUSTICIA Y REINSERCIÓN	19
6° CONGRESO DE VIOLENCIA	27
PRESENCIA EN LOS MEDIOS	29
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	31
FINANCIAMIENTO	33
ESTRUCTURA	35

CONCEP

Edición Nº 16





Palabras de la Directora Ejecutiva

En 2010, Fundación Paz Ciudadana conmemoró una década de la instalación en todo el país de la Reforma Procesal Penal, principal proyecto en la historia de nuestra institución.

Asimismo, durante este período se cumplieron tres años de la puesta en marcha de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, que estableció por primera vez en Chile un sistema especializado de justicia para menores de edad que cometen delitos.

Junto con recordar el trabajo realizado y los logros alcanzados, la Fundación y los actores del sistema plantearon los principales desafíos que deberán afrontar ambos sistemas de justicia en los próximos años.

Otro hito relevante en seguridad pública este año —y de cuya importancia la Fundación Paz Ciudadana dio cuenta— fue la puesta en marcha del nuevo Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Servicio Nacional para la Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas. También se aportó a la elaboración de una hoja de ruta estratégica para el país, mediante el envío al Ministerio del Interior del documento “Propuestas para una nueva política de seguridad pública”.

Nuestra Fundación sigue siendo un referente importante en materia de seguridad pública, lo que se refleja en la cooperación técnica brindada a instituciones públicas (Gobierno, parlamentarios, policías, municipalidades), privadas (comercio, universidades), ONG y participación en las redes internacionales especializadas en estas materias (IACA, IADTC).

Durante 2010 Paz Ciudadana firmó casi una treintena de convenios con distintas instituciones, lo que permitió realizar seminarios sobre los más variados temas, organizar la visita al país de expertos internacionales, y publicar numerosos estudios y documentos.

Asimismo, realizó seguimiento a importantes proyectos de ley en tramitación en el Congreso, tales como los relativos al aumento de la planta de Carabineros de Chile, de violencia escolar, la reforma constitucional sobre control de armas, el proyecto de modificación de la ley N° 18.216, el que

crea el nuevo Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y el proyecto que aborda la seguridad privada.

En materia de adicción juvenil y prevención del inicio de conductas delictivas tempranas, en septiembre lanzó la campaña nacional “La rehabilitación se puede”, para crear conciencia en los líderes de opinión y la ciudadanía respecto de la peligrosa vinculación entre delincuencia y consumo de drogas ilícitas, haciendo ver que existe una forma de romper ese círculo.

En el Consejo Consultivo de Fundación Paz Ciudadana, efectuado en octubre, se sometió a éste un recuento del trabajo realizado en estos 18 años de existencia y nuestra contribución al desarrollo del conocimiento técnico de la criminalidad en nuestro país. Junto a lo anterior, se dieron a conocer los resultados del Estudio I Adam, que —en su segunda versión— se aplicó a detenidos de las comisarías correspondientes a la Fiscalía regional sur de Santiago.

Lamentablemente, este año culminó con el trágico incidente de la muerte de 81 presos en el incendio de la cárcel de San Miguel, lo que confirmó las precarias condiciones en que se encuentran los penales chilenos y de quienes están en ellos: alto nivel de hacinamiento y alto contagio criminal, escasez de programas de reinserción y rehabilitación y precario control de aquellas medidas alternativas a la cárcel. Lo anterior, sumado al terremoto de febrero, hizo insoslayable abordar el estado en que se halla en Chile el sistema carcelario.

Por lo anterior, antes de cerrar el año, el Directorio de nuestra Fundación emitió una declaración pública alertando sobre la necesidad de realizar con urgencia reformas al mismo.

Javiera Blanco Suárez
Directora Ejecutiva



Presentación

Fundada en 1992 por Agustín Edwards Eastman, Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro, que cuenta con la activa participación de importantes representantes del mundo empresarial, de los medios de comunicación, del sector político y académico del país.

La rigurosidad técnica que distingue su trabajo le ha valido un prestigio sólido, llevándola a contar con el aporte financiero de empresas privadas y otras entidades nacionales e internacionales. Además, la Fundación trabaja en estrecha colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los profesionales que integran el equipo de trabajo poseen una probada capacidad técnica en sus respectivas especialidades.

Se define a sí misma como una institución de referencia para los temas de seguridad ciudadana, reconocida por su aporte científico permanente al diseño y evaluación de las políticas públicas, y por priorizar la calidad técnica, el profesionalismo y la búsqueda de innovaciones que mejoren la eficacia de la prevención en sus distintas dimensiones y modalidades. Su norte es mantener el criterio de excelencia por sobre toda consideración política o ideológica.

Este trabajo se extiende a todas las áreas relevantes para la reducción de la delincuencia, incluyendo la prevención social y situacional, además del sistema judicial y penitenciario.







Área Información, Análisis y Estudios

Ha ce casi una década, el país no contaba con registros suficientes ni estadísticas públicas sobre denuncias y la actuación de las instituciones, que permitieran hacer un diagnóstico de la magnitud y evolución de la criminalidad, tornándose urgente la generación de condiciones para una adecuada gestión de la información, y así apoyar la política criminal y la gestión de seguridad pública y ciudadana.

En consecuencia, esta área de trabajo, formada por profesionales de las ciencias sociales, busca ser un referente técnico y científico en la gestión de información, en la producción de análisis y estudios y la promoción de la gestión de conocimiento, para mejorar la calidad y la eficacia de las intervenciones público-privadas en las áreas de prevención y promoción de la seguridad pública y ciudadana y de la justicia.

Fundación Paz Ciudadana inauguró en Chile, en 1995, la producción sistemática y permanente de información empírica y estadística sobre delincuencia, violencia y temor, que en 2010 se tradujo en los siguientes estudios:

Estudios:

Balance de la Delincuencia

2009: Por octavo año consecutivo, Paz Ciudadana y Adimark Gfk dieron a conocer el “Balance de la Delincuencia 2009”, que identifica los principales retos y logros de la seguridad en el último año, identificando tendencias y procesos críticos en todo el circuito de las instituciones que trabajan la seguridad y la justicia en nuestro país.

Entre sus principales conclusiones destacaron la necesidad de zanjar prontamente el diseño de la institucionalidad para la seguridad pública, y que se contemplen mecanismos que permitan orientar el desempeño de las instituciones en la reducción de la delincuencia y la necesaria coordinación intersectorial con los actores.

Al cumplirse 10 años de la Reforma Procesal Penal, se evaluaron sus efectos positivos —mayor transparencia, mayor eficiencia en términos de judicialización y causas terminadas, mayor porcentaje de sentencias condenatorias, mayor número de condenados, entre otros—, así como la necesidad de introducir co-



recciones: la urgencia de abordar nuevos nudos críticos; el número de casos que van a archivo provisional; el alto porcentaje para las salidas no judiciales en los casos con imputado desconocido; el impacto de las estrategias de persecución penal en la reducción del delito, entre otros.

En cuanto al sistema penitenciario, se reiteró que la reincidencia es el principal indicador para comprobar el éxito de los servicios penitenciarios y que subsisten aún desafíos y necesidades de información, mientras que en el sistema de ejecución de penas, se destacó la necesidad de terminar la tramitación de la reforma pendiente a la ley N° 18.216, que regula las medidas alternativas a la reclusión y avanzar con mayor celeridad a una reforma integral al sistema de penas que se cumplen en libertad. Ésta debe contemplar, con especial énfasis, la creación de una institucionalidad especializada a cargo de la ejecución de dichas penas y el desarrollo de oferta programática asociada a cada medida, evaluada y basada en evidencia empírica.

Índice Paz Ciudadana – Adimark: Desde 1998, Fundación Paz Ciudadana y Adimark entregan de forma semestral los resultados de este estudio, principal herramienta de medición de la inseguridad en Chile y primera encuesta de victimización levantada en nuestro país.

El Índice incluye antecedentes sobre niveles de victimización y temor de la población ante el delito, disposición a denunciar, evaluación de las autoridades en materias de seguridad ciudadana. En el año 2010 se

diseñaron otros índices que ayudan a monitorear la percepción ciudadana y los efectos de las estrategias de control, por ejemplo, “índice de percepción del nivel de delincuencia en la comuna”, “índice de percepción del nivel de violencia”, “índice de percepción del desempeño policial”, “índice de riesgo”, entre otros. Se realizaron dos mediciones a nivel nacional y los respectivos informes de resultados se publicaron en junio de 2010 y enero de 2011.

Propuesta para Política Nacional de Seguridad Pública:

En este campo, más allá de sugerir una política de información criminal que aborde los principales nudos críticos, se recomendaron medidas que durante el transcurso del año han dado pie a los avances que registra nuestro país, especialmente en materia de gestión de información, como son, por ejemplo:

- Desarrollar e implementar un Sistema Único Integrado de Información.
- Promover un programa de investigación y desarrollo y crear un fondo concursable para el desarrollo de investigaciones que permitan generar conocimiento y, de esta forma, apoyar las políticas e intervenciones en evidencia científica.
- Desarrollar un programa para fortalecer mecanismos de recepción preliminar de denuncias (en Ministerio del Interior), su georeferenciación para el análisis y el direccionamiento del esfuerzo preventivo, recomendando aplicar la experiencia de Brasil en

Disque Denuncia y los Gabinetes Integrados de Seguridad.

Promoción del Análisis Delictual en las Instituciones de Persecución Penal:

Durante toda su trayectoria, Fundación Paz Ciudadana ha puesto especial énfasis en promover condiciones que faciliten el análisis delictual y la persecución penal en los distintos organismos del sistema de administración de justicia y seguridad de nuestro país y la región.

En 2008 Fundación Paz Ciudadana firmó un Convenio con la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (International Association of Crime Analysts, IACA) con el objeto de promover la persecución del delito y facilitar el empleo de metodologías y tecnologías para el análisis criminal en nuestro país y la región, transformándose en el colaborador estratégico de dicha organización para América Latina.

En esta línea destacan:

—Fundación Paz Ciudadana promovió la asistencia de Carabineros y la Policía de Investigaciones a la X° Conferencia Internacional de Analistas Delictuales y Reducción del Delito, en Arlington, Texas (27-30 Sept. 2010), oportunidad en que el presidente de IACA, Christopher Bruce, acordó apoyar la visita a Chile de dos expertos durante el año 2011.

—Se editó el libro “Análisis delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito”, primera publicación de esa naturaleza en la región, que ha servido de referente para instituciones y perso-

nas interesadas en adquirir habilidades en este campo.

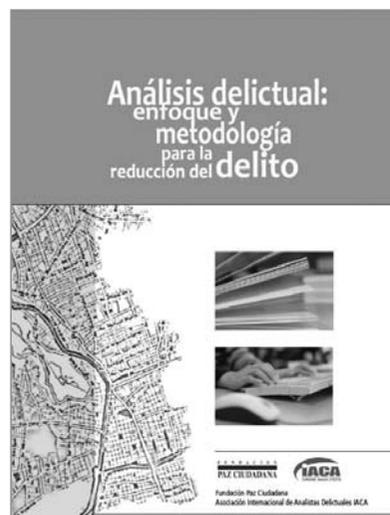
—Paz Ciudadana participó en talleres de entrenamiento a policías (Primer Congreso Internacional de Criminología, Diciembre de 2010).

Estudio Medidas de Seguridad Privada:

En el marco de la Segunda Feria de Seguridad (FISEG) 2010, Paz Ciudadana, junto a la Universidad Bernardo O’Higgins, dio a conocer el estudio “Medidas de seguridad privada, percepción de riesgo e inseguridad: evolución y efectos en Santiago (2000-2009)”².

Esta publicación describe y explica los procesos objetivos y subjetivos vinculados a la adopción y existencia de las medidas de seguridad privada en el hogar en la Región Metropolitana, sobre la base del análisis de las encuestas ENUSC (2003-2009) y FPC (2000-2009).

Respecto de la eficacia de las medidas, el estudio señala que *“si bien no se puede ser concluyente, entre los años 2007 y 2009, en los hogares con medidas de protección vinculadas a tecnología, vigilancia u otro tipo de medidas —que involucran costos económicos— la victimización se reduce menos que en hogares que adoptan medidas socio-preventivas. Así en el último tiempo las medidas que apuestan a la asociatividad y el capital social parecen ser más efectivas”*.



1- http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20101129130944.pdf
 2- http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100928163514.pdf

Estudio “Características de la inseguridad en cuatro sectores comerciales de Santiago”:

En colaboración con la División de Seguridad Pública, se realizó el levantamiento y análisis de la información sobre los niveles de victimización e inseguridad en los sectores comerciales de Bellavista, Santiago Centro, Barrio Meiggs – Terminal de Buses y La Vega, Patronato, Mapocho, lo que permitió determinar una “línea de base” para la evaluación de las intervenciones en el marco del Programa Barrio en Paz Comercial.

La investigación —a cargo del Ministerio del Interior— arrojó entre sus resultados un bajo nivel de victimización y porcentaje de denuncia entre los locatarios, y que la delincuencia y reacción de locatarios y transeúntes es distinta en los cuatro sectores estudiados.

Estudio Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD):

Se realizaron dos estudios complementarios: un análisis estadístico del funcionamiento de este modelo de intervención, que consistió en caracterizar el perfil general de los usuarios y el perfil de los usuarios según fiscalía (Iquique, Antofagasta, Centro Norte, Occidente, Oriente, Sur y Valparaíso), que concluyó en la publicación “Tribunales De Tratamiento De Drogas: Análisis estadístico 2009”³. Un segundo es-

tudio se enfocó en los principales resultados del análisis estadístico 2009 (caracterización de usuarios según perfiles), incorporando los resultados de la Encuesta: Satisfacción de usuarios frente a la experiencia del Tribunal de Tratamiento de Drogas, que concluyó en la publicación: “Tribunales de Tratamiento De Drogas: Resultados y desafíos, Abril de 2010”⁴.

Determinantes del temor al delito en Chile:

Según la evidencia internacional y nacional, el temor está relacionado con diversas variables, entre ellas el nivel socioeconómico, sexo, edad. Sin embargo, el análisis multivariado examina la significancia de cada una de las variables que explican el temor, cuáles de ellas han permanecido significativas en el tiempo, cuáles se volvieron más graves, cuáles dejaron de serlo. Este estudio se basó en las encuestas de victimización del Índice Paz Ciudadana-Adimark GfK, aplicadas a más de 48 mil personas en Chile, durante los años 2000, 2003, 2006 y 2009, identificando las variables que más inciden en el temor al delito durante la década⁵. Se presentó en el VI Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia 2010.

Convenios:

Fundación Paz Ciudadana y la Policía de Investigaciones de Chile firmaron en agosto un convenio de cooperación que permitirá realizar asesorías en materias vinculadas a herramientas de gestión de información, modelos para la reducción del delito y capacitación al personal policial en materias de análisis criminal.

3- http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100623084833.pdf

4- http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100625115042.pdf

5- http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20110322070937.pdf

En la misma fecha, la Fundación suscribió un acuerdo con **ESRI Chile S.A.**, para el uso de la tecnología GIS (sistemas de información geográfica) en el análisis y estudio de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

El Presidente del Directorio de Fundación Paz Ciudadana y el Presidente de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile** firmaron en septiembre un convenio marco de colaboración con el objeto de establecer programas de colaboración técnica y científica que permitan desarrollar estrategias de prevención del delito en este sector económico de vital relevancia para el país.

Seminarios:

- **“Los GIS al servicio de la seguridad pública”**, seminario que en agosto organizó la Fundación con ESRI Chile S.A. Se contó con ponencias de expertos en seguridad pública y emergencias, como el director de la industria de Seguridad Pública de Esri en Estados Unidos, Lew Nelson; el ingeniero senior de seguridad pública, Jeff Baranyi; el director de la industria de respuesta a emergencias, Russ Johnson y el planificador internacional en la prevención de emergencias de Witt Associates, Stuart Wallace.
- Con apoyo de Paz Ciudadana, el 8 y 9 de septiembre se realizó, por segundo año consecutivo, la **Feria Internacional de Seguridad, FISEG 2010**. En forma paralela se efectuó el seminario “Seguridad pública y privada: ¿cooperación o

competencia?”, en el que participó el experto británico en seguridad Jerry Hart, invitado por la Fundación.

- En esa oportunidad, como se señaló, la Fundación y la Cámara de Comercio firmaron un convenio de colaboración y se presentó el estudio de seguridad privada en la comuna de Santiago.
- En diciembre, Paz Ciudadana participó en el **“Primer Congreso Internacional de Criminología: Una mirada hacia los fenómenos emergentes”**, organizado por la Policía de Investigaciones de Chile y que contó con el apoyo de la Fiscalía Nacional, el Ministerio del Interior, FLACSO y diversas universidades.

En el Congreso participaron 32 expositores de diversos países, entre otros el doctor en Psicología y profesor emérito de la University of British Columbia de Canadá, Robert Hare; y el psiquiatra forense de Argentina, Jorge Folino, entre otros.







Área Prevención del Delito y de la Violencia

La prevención del delito se ocupa de identificar e intervenir sobre aquellas causas que motivan la ocurrencia del mismo, para implementar estrategias que la eviten, para intervenir tempranamente una vez producida, o para revertir las condiciones que la mantienen. Se trabaja con los factores relacionados con infractores, víctimas, como lugares.

Esta área pretende promover el desarrollo de estrategias integrales a la prevención de la delincuencia y violencia, abarcando tópicos tales como barrios, escuelas, espacios públicos y prevención estratégica.

Estudios:

Evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública:

A nivel de políticas públicas en prevención, se lleva a cabo un estudio que tiene por objeto conocer desde la perspectiva de los actores municipales las fortalezas y debilidades de este programa para promover la prevención local. Su propósito es relacionar analíticamente las gestiones del gobierno central y municipal en cuanto a su participación en la prevención local, evaluada mediante el diseño e implementación del Plan Comunal de Seguridad, con datos recogidos en fuentes primarias (entrevistas a actores municipales).

Estudios sobre Gestión de Seguridad Municipal en barrios de Estación Central, Peñalolén y San Joaquín:

Dentro de la dimensión local de la prevención, son un nudo crítico aquellos barrios vulnerables a la acción delictual. Se trata de espacios delimitados geográficamente que, a lo largo de su conformación, acumulan problemas sociales que resultan persistentes en el tiempo y que perpetúan situaciones de exclusión social, lo que se asocia a un aumento en las probabilidades —más que en otros lugares de la ciudad— de que la delincuencia se instale en el barrio, tanto por el ejercicio de ella, como por la victimización y violencia que produce sobre los residentes del lugar.

Tras investigaciones realizadas por la Fundación en este tipo de barrio, se observa que este espacio se transforma en inseguro y atemorizante en relación con distintas situaciones que se ligan tanto al consumo como al tráfico de drogas —venta y consumo en la vía pública, el porte de armas, las peleas y balaceras, etc.

Con el objeto de analizar la gestión municipal en materia de prevención del delito y en seguridad ciudadana en aquellos barrios vulnerables desde la perspectiva delictiva, **Fundación Paz Ciudadana y el Centro de**





Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado firmaron en septiembre un acuerdo que permitió realizar un estudio en los sectores correspondientes a las comunas de **San Joaquín, Estación Central y Peñalolén.**

El convenio hará posible conocer cómo se estructuran las acciones locales de prevención dirigidas a barrios vulnerables, analizando el papel que juegan los municipios. Se buscará conocer cómo estos organismos se organizan internamente, se asocian con otros y con la comunidad, y generan la oferta programática para mejorar la situación de la seguridad en estos territorios.

Este análisis incluye información que proviene de fuentes primarias, del municipio: alcaldes, directores y funcionarios, y vecinos de los sectores seleccionados.

El convenio también permite el intercambio técnico permanente con los municipios, manteniendo vigentes espacios para otras colaboraciones y asesorías.

En paralelo a la realización del estudio de gestión municipal, y orientado a los mismos barrios, se aplicará una encuesta de victimización, que permitirá conocer más comprensivamente los fenómenos de inseguridad y temor, de modo de ir caracterizándolo y estableciendo parámetros útiles al definir la oferta

programática necesaria para mejorar el nivel de la seguridad percibida por los vecinos del barrio.

Convenios:

Municipalidad de Santo Domingo:

Durante este año, la Fundación concluyó la tercera etapa de asesoría al **Municipio de Santo Domingo**, que buscó diseñar y establecer un plan integral de seguridad ciudadana comunal. En este período, y según el plan de trabajo, se entregaron herramientas prácticas e insumos teóricos a los profesionales que componen la nueva unidad de seguridad ciudadana de la comuna en materia de prevención, análisis de datos, planificación en seguridad ciudadana, entre otros temas, mediante una capacitación técnica al equipo a cargo de profesionales de la Fundación.

El trabajo desde 2009 contempló, además, la aplicación de una encuesta de victimización, la creación de una Unidad de Seguridad Ciudadana en el municipio, y el diseño de un plan integral con proyectos específicos dirigidos a intervenir factores críticos que inciden en la percepción de inseguridad de la población.

Comisión de Seguridad de la Asociación Chilena de Municipios:

Un espacio estratégico para la generación del proyecto de prevención surge de la participación de la Fundación como integrante permanente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM). Esta



instancia ha permitido al Área de Prevención colaborar con la Asociación y los municipios en el desarrollo de proyectos de seguridad, dirigidos a fortalecer la gestión municipal en este tema: capacitaciones, seminarios, publicaciones, difusión y elaboración de marcos de trabajo comunes.

Miembros del Portal de Convivencia Escolar:

En los últimos años, la violencia escolar ha cobrado gran relevancia nacional tanto en los medios de comunicación y opinión pública como en las autoridades del Gobierno, congreso, universidades y centros de investigación. Hoy, la violencia escolar —y tras la presentación de un proyecto de ley en la materia— está ad portas de convertirse en una política pública en nuestro país.

Consciente de la importancia de este tema, la Fundación Paz Ciudadana ha hecho seguimiento y asesorado a parlamentarios durante el proceso de tramitación del proyecto de violencia escolar, que busca responsabilizar a los colegios frente a situaciones de maltrato que puedan ocurrir en su interior, arriesgando incluso multas económicas. A su vez, obliga a los establecimientos educacionales a contar con reglamentos de convivencia escolar que regulen este tipo de situaciones.

Asimismo, Fundación Paz Ciudadana es socio estratégico del Portal de Convivencia Escolar, del Ministerio de Educación, desde su comienzo en 2008, junto a organizaciones como Unesco, Unicef, Pontificia Universidad Católica, Junji, entre otros. La idea de este portal es entregar ma-

teriales y herramientas para las comunidades escolares del país, con el fin de fortalecer sus espacios de convivencia y prevenir conductas violentas. Paz Ciudadana ha contribuido también con la entrega de documentos, buenas prácticas y la asesoría de casos.

Seminarios:

- Del 25 al 29 de enero, se realizó la 34ª escuela de capacitación de la ACHM, en Iquique, denominada “**La seguridad ciudadana: una política pública al servicio de la comunidad**”. La Fundación presentó la ponencia titulada “Programa Paz Activa, Prevención del Delito en Barrios Vulnerables”.
- El 17 de junio, Fundación Paz Ciudadana, el Gobierno y la ACHM patrocinaron el “**Seminario Seguridad Ciudadana: Nuevo escenario y papel de los Municipios**”, organizado por la ONG Transversal. Se expuso sobre el “Papel de los municipios en seguridad ciudadana” y “Víctimas en el espacio local”.
- A fines de junio, la Fundación participó en el **Seminario urbanístico “Santiago 2041”**, organizado por el Foro Innovación y empresas privadas.
- Con el objeto de incentivar la generación de líneas y acciones estratégicas en materia de prevención de la delincuencia en las comunas, Paz Ciudadana participó en agosto en el primer “**Consejo Consultivo en Seguridad Ciudadana Local**”, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

- Entre el 18 y 19 de agosto se efectuó el **“Segundo Seminario Internacional sobre Políticas Públicas de Seguridad”**, organizado por la Universidad de Villa María de Córdoba, la Policía de la Provincia, Gendarmería Nacional, el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), el Instituto A.P. de Ciencias Sociales y el Servicio Penitenciario de esa localidad, en Argentina. Participaron expositores de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay. La Fundación valoró el trabajo de prevención a nivel local en barrios, integrando una mirada comunal y el papel de los gobiernos municipales.
- Las nuevas políticas públicas en materia de seguridad ciudadana implementadas por el gobierno a nivel local fue el objeto del seminario realizado en octubre por la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Asociación Chilena de Municipalidades, en Valparaíso. En él se analizaron los últimos avances de las políticas públicas en la materia y se conocieron las diferentes experiencias de los municipios en cuanto a la seguridad de los vecinos.
- El **“Programa Paz Educa: Acciones en Prevención de la Violencia Escolar”** fue el tema que presentó la Fundación en la 34ª Escuela de Capacitación que organizó la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), en la ciudad de Iquique, denominada **“La seguridad ciudadana: una política pública al servicio de la comunidad”**.
- En la **“XIX Jornada de Capacitación en Salud del Adolescente”**, participó en octubre Paz Ciudadana, como instancia de capacitación a profesionales de la Unidad de Salud del Adolescente, del Hospital Dr. Sótero del Río, perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.
- En el Sexto Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, realizado por la Fundación en noviembre, se presentó **“Adaptación y validación del instrumento ‘Internet Experiences Questionnaire’ a escolares que cursan 7º año básico a 4º año medio”** de Lecannelier, F.; Varela, J.; Astudillo, J.; Rodríguez, J.; y Orellana, P.
- En el seminario **“Violencia escolar: una mirada desde la investigación y los actores educativos”**, realizada en noviembre en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, en Valparaíso, se realizó la presentación **“Violencia escolar y bullying en Chile”**.
- El Área de Prevención formó parte del jurado internacional del **Primer Concurso de Buenas Prácticas en Prevención del Delito en América Latina y el Caribe**, del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Open Society Institute (OSI).



Área Justicia y Reinserción

ESta área tiene como objeto de estudio todos aquellos procedimientos que se dan desde que una persona comete un delito y es formalizada, hasta que retorna a la sociedad. Se incluyen todos los procesos dentro del Sistema de Justicia Penal y del Sistema Penitenciario.

Con esto se busca contribuir a la reducción de la delincuencia mediante el fomento de las salidas y medidas alternativas a la reclusión y el uso racional de la cárcel; reforzar la rehabilitación y la reinserción de infractores como mecanismos eficaces en la disminución de la reincidencia; aportar al debate en torno al tema, mediante información empírica y de experiencia comparada de alto nivel e introducir principios de calidad y de gestión dentro del sistema de justicia penal.

Declaración Pública Directorio Fundación Paz Ciudadana:

Durante los 18 años de trayectoria de Fundación Paz Ciudadana, el tema penitenciario ha estado siempre presente y ha sido una de las áreas prioritarias de trabajo.

Sin embargo, con la muerte de 81 personas en la cárcel de San Miguel, en diciembre pasado, el tema adquirió redoblada urgencia, alertando al

país y al Estado respecto de las precarias condiciones de los internos en los recintos penales.

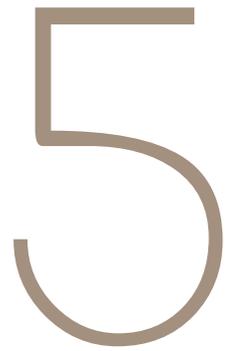
Frente a esta tragedia, el Directorio de Fundación Paz Ciudadana emitió una **declaración pública** expresando que *“creemos urgente y prioritario avanzar en la creación de una nueva institucionalidad —separada de Gendarmería— que tenga a su cargo el efectivo cumplimiento y la correcta supervisión técnica de estas medidas y penas que se cumplen en libertad”*.

Estudios:

Segundo Estudio I Adam 2010: Una arista del problema delictivo es la extensión de los vínculos entre droga y delincuencia. Ante esta realidad, nuestra Fundación realizó por segunda vez el estudio I-Adam 2010, para determinar actualizadamente la magnitud del consumo de drogas en personas que cometen delitos en la zona sur de Santiago.

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de Carabineros de Chile, la Fiscalía Metropolitana Sur, el Instituto de Sociología de la Universidad Católica, Conace y las empresas Telefónica y ALTO.

Entre los principales resultados está que 69,3% del total de detenidos en-





cuestados, arrojó un resultado positivo para alguna de las tres drogas examinadas (marihuana, pasta base y cocaína); el gasto mensual promedio en drogas de los detenidos que son usuarios de drogas ilícitas es de \$164 mil y 77,6% de los detenidos que manifiestan dependencia a alguna sustancia opinó que sería beneficioso recibir tratamiento por adicciones.

Ante los resultados que arrojó este estudio en su primera versión, en 2004, la Fundación decidió implementar en Chile el programa de Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), instrumento que internacionalmente ha tenido un satisfactorio efecto en la disminución de la reincidencia en delitos relacionados con el consumo de drogas.

En la actualidad existen 18 tribunales trabajando con esta modalidad, de los cuales 190 personas han egresado, y el 76 por ciento de ella no ha vuelto a ser formalizada por un nuevo delito.

Primer Estudio sobre Reincidencia Juvenil: La Fundación presentó el estudio “Construcción de indicadores de reinserción social de adolescentes infractores de la ley penal: informe final”.

Presenta la primera medición en Chile de las tasas de reincidencia en jóvenes infractores de ley sometidos a la jurisdicción de la ley N°20.084 y una primera validación del instrumento “Youth Level of Service /Case Management Inventory” (YLS/CMI), orientado a medir

las probabilidades de reincidir en población juvenil.

El estudio está dividido en dos grandes etapas: un análisis prospectivo de la reincidencia de jóvenes ingresados a las diferentes medidas, y una medición retrospectiva del riesgo de reincidencia en jóvenes infractores de ley.

Entre otros temas, incluye una completa revisión de la literatura referida a los factores de riesgo y la predicción de la conducta criminal futura. La investigación se realizó sobre la base de datos proveídos por SENAME, Ministerio Público, Carabineros, Gendarmería y la Policía de Investigaciones de Chile.

Manual Educativo Tribunales de Tratamiento de Drogas. Da cuenta de los avances, investigaciones y teorías en que se basan los programas de Tribunales de Tratamiento de Drogas en Chile, con la finalidad de que jueces, fiscales, defensores y equipos psicosociales conozcan estos aspectos y los apliquen en su trabajo diario.

Encuesta de satisfacción de los usuarios frente a la experiencia del Tribunal de Tratamiento de Drogas.

Programa tribunales de tratamiento de drogas: análisis estadístico 2009. Trabajo realizado por Fundación Paz Ciudadana y la Unidad de Drogas de la Fiscalía Nacional. La información se obtuvo a través de las duplas psicosociales de Conace.

Tribunales de tratamiento de drogas: resultados y desafíos.

Presentación con estadísticas 2009 del programa de Tribunales de Drogas y resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios, la cual fue presentada en la reunión de constitución de la Mesa Intersectorial Tratamiento de Drogas para Infractores Bajo Supervisión Judicial.

Recomendaciones para una nueva política penitenciaria.

Primer informe del Consejo para la Reforma Penitenciaria, constituido en junio de 2009, en el cual se entregan las conclusiones iniciales en esta materia, proponiendo la racionalización en el uso de la privación de libertad mediante el fortalecimiento de medidas cautelares y controles como el uso del monitoreo electrónico, la creación de un servicio de reinserción social y fiscalización de la ejecución de la pena.

Participaron en esta instancia impulsada por el Ministerio de Justicia instituciones como FLACSO-Chile, Fundación Paz Ciudadana, el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), Gendarmería y el Poder Judicial, mediante la Fiscal de la Corte Suprema, Mónica Maldonado.

Mesas de Trabajo:

Mesa Intersectorial de Medidas Alternativas: Junto con impulsar una propuesta para crear una nueva institucionalidad especializada que se hiciera cargo de la reinserción y rehabilitación de la población penal, la Fundación también se abocó al di-

seño de un nuevo sistema de penas alternativas para el país.

Con la participación de la Fundación Paz Ciudadana, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, los ministerios del Interior y de Justicia y la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez se constituyó la mesa de trabajo para diseñar un sistema que se haga cargo de la ejecución y el control de las medidas que se cumplen en el medio libre.

Mesa Intersectorial TTD: Los alentadores resultados de los Tribunales de Tratamiento de Droga en Chile han permitido su acogida en el Ejecutivo y en el Poder Judicial, y que se hayan consolidado hoy como una política pública nacional eficaz en el combate a la delincuencia.

Una muestra de ello es la constitución en junio de la Mesa Intersectorial TTD para Infractores Bajo Supervisión Judicial, que estará a cargo del plan de masificación de este programa y reconstituir las subcomisiones de trabajo en los temas de seguimiento de la población infractora y de reformas legales.

En esta mesa participan Conace, Ministerio Público, Poder Judicial, los ministerios de Justicia y de Salud y la Fundación Paz Ciudadana.





Convenios:

Fundación Paz Ciudadana y la Universidad Adolfo Ibáñez suscribieron en septiembre un convenio que permitirá desarrollar el **“Primer Estudio sobre Reincidencia Delictiva en Población Adulta del País”**, el

cual busca aplicar herramientas de medición que permitan hacer seguimiento de las políticas en materia de control del delito.

Por otra parte, con la Fiscalía Metropolitana Centro Norte se firmó un convenio de colaboración que permitirá avanzar en el estudio y análisis del proceso penal en sus diferentes etapas, especialmente en lo relacionado con la suspensión condicional del procedimiento y programas eficaces de reinserción social.

Membresía de la *International Association of Drug Treatment Courts (IADTC)*: Fundación Paz Ciudadana actúa como secretaría ejecutiva. La pertenencia a esta asociación es importante, ya que permite mantener a la Fundación al corriente de las evoluciones, nuevos desafíos y problemas que se van presentando en los países en que se han implementado los Tribunales de Tratamiento de Drogas, en consonancia con el papel protagónico que ésta ha tenido en la implementación de éstos en nuestro país.

Seminarios:

- En octubre, con el objeto de conocer modalidades internacionales sobre medidas alternativas a la reclusión, Paz Ciudadana, el Ministerio de Justicia y la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello organizaron el **Seminario “Medidas alternativas a la reclusión: aportes de la experiencia comparada”**.

Esta actividad, patrocinada por la Embajada Británica, contó con las exposiciones del profesor emérito de la Universidad de Bristol y asesor de los cinco cuerpos de inspectores de Inglaterra y Gales, Rod Morgan; el profesor de psicología clínica forense de la Universidad de Liverpool y director de estudios de Doctorado en la carrera de Psicología Clínica, James McGuire, y el académico e investigador senior de American Probation and Parole Association (APPA) en Estados Unidos, Matthew DeMichele.

- Asimismo, en noviembre, la Fundación participó en el seminario denominado **“Las penas y su ejecución, análisis de la situación Chilena”**, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales.
- En diciembre, la Fundación Paz Ciudadana participó en el **Cuarto Seminario de “Reinserción Social y Seguridad Pública”**, organizado por la Defensoría Penal Pública, Gendarmería y el Gobierno.

- **16ª Conferencia Anual de Cortes de Drogas en Estados Unidos:**

Una comitiva integrada por el Ministerio de Justicia, Conace y la Fundación Paz Ciudadana participaron en la 16ª Conferencia Anual de la Asociación Nacional de Profesionales de Cortes de Drogas, en Boston, Estados Unidos. Esto, con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos en Chile.

Las autoridades conocieron buenas prácticas en materia de implementación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas en ese país, para impulsar la adopción de reformas legales que permitan la ampliación de dichos tribunales en Chile.

- En julio, la Fundación realizó el taller **“Gestión de casos en el Ministerio Público”**, donde expusieron el Gerente de la División de Estudios, Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión de la Fiscalía Nacional, Sergio Lillo y el Fiscal Jefe de la Fiscalía de Tramitación de Causas Menos Complejas de la Fiscalía Metropolitana Sur, Osvaldo Montero.

Seminarios con motivo 10 años de la Reforma Procesal Penal:

Este año se cumplió una década desde la puesta en marcha en Chile de la Reforma Procesal Penal, proceso de enjuiciamiento que no sólo permitió dar mejor cumplimiento a las normas del debido proceso, sino

profesionalizar la actividad de persecución mediante la figura de los fiscales y que permitió disminuir los tiempos de duración de los juicios.

La Fundación Paz Ciudadana fue un actor de la sociedad civil relevante en el estudio, implementación, seguimiento y evaluación de este nuevo sistema de enjuiciamiento penal.

Algunos ejemplos de esa contribución —determinantemente impulsada bajo la administración del economista Carlos Valdivieso— fue la realización por Paz Ciudadana del estudio (1997) “Reforma Procesal Penal: Análisis costo-beneficio”, junto al Ministerio de Justicia y la Corporación de Promoción Universitaria. Asimismo, la Fundación también creó un modelo de simulación computacional elaborado por profesionales de la institución, como soporte para definir los flujos de trabajo y los requerimientos de personal.

Hoy el nuevo sistema de enjuiciamiento criminal cuenta con amplio consenso y es considerado como un modelo a seguir en nuevos procesos de reforma registrados en otros países del continente.

Para evaluar dicho proceso y plantear perfeccionamientos al sistema, este año se realizó una serie de actividades en torno a este tema:

- En julio, la Fundación junto al Centro de Estudios de Justicia de las Américas y el Ministerio Público



realizaron el **Seminario “Actuales Desafíos para el Ministerio Público en la Persecución Penal”**, oportunidad en que los fiscales debatieron cómo mejorar el sistema de persecución de los delitos de alta connotación social y comunes.

En esa ocasión, se presentó el estudio “Claroscuros en la reforma procesal penal chilena: el papel del Ministerio Público”, elaborado por el investigador peruano Luis Pásara.

- En noviembre, la Fundación participó en el “**Congreso Internacional: 10 años de la Reforma Procesal Penal**”, organizado por la Universidad Diego Portales, y que contó con exponentes internacionales que aportaron sus experiencias en los distintos sistemas procesales penales.
- En diciembre, Paz Ciudadana participó en el seminario “**10 Años de la Reforma Procesal Penal**”, que organizó el Ministerio de Justicia, Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública y el Colegio de Abogados, con motivo de celebrarse una década de

la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal.

- Para conmemorar la implementación de la nueva justicia, la Fundación participó en la publicación especial realizada por el Ministerio de Justicia: “**A 10 años de la Reforma Procesal Penal: Los Desafíos del Nuevo Sistema**”.

Seminarios con motivo de cumplirse tres años de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente:

- Con motivo de cumplirse tres años del inicio de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, Paz Ciudadana, junto a UNICEF y el Ministerio de Justicia, efectuaron el **seminario “La nueva agenda de infancia y justicia en Chile”**. En esa oportunidad, la Fundación presentó el estudio “**Construcción de indicadores de reinserción social de adolescentes infractores de la ley penal: informe final**”.
- El proyecto “**Sistema de tutorías: experiencia de rehabilitación y reinserción en la vivencia compartida**” del Centro Cerrado y de Internación Provisoria Valdivia de Sename obtuvo el primer lugar en el “**Concurso Buenas Prácticas en Rehabilitación y Reinserción de Adolescentes Infractores de Ley**”, organizado por segundo año consecutivo por Fundación Paz Ciudadana y UNICEF.

El concurso pretendía identificar las prácticas más destacadas y promisorias que se estén ejecutando con adolescentes infractores, con el fin de fortalecer y difundir sus metodologías de trabajo.

Participaron 15 proyectos, de los cuales se seleccionaron 7, cuyos autores expusieron sus trabajos en el seminario del mismo nombre, en que participó también el experto canadiense en infractores juveniles, Robert Hoge.

El segundo lugar lo obtuvo el proyecto “En familia todo es posible”, programa de trabajo con familia, mejoramiento de las relaciones familiares y disminución de la reincidencia del Centro Semicerrado La Cisterna, Sename. El tercer lugar fue para “Reescolarización de jóvenes privados de libertad” de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas.

- En septiembre, Paz Ciudadana participó en el seminario “**Ejecución de Sanciones de Responsabilidad Penal Adolescente**”, organizado por el Ministerio de Justicia con la colaboración de la Defensoría Penal Pública.
- En noviembre, asimismo, participó en el seminario “**Responsabilidad Penal Adolescente. Logros y desafíos a diez años de la Reforma Procesal Penal**”, organizado por el Ministerio Público.







6^{to.} Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia 2010

El 23 y 24 de noviembre, Fundación Paz Ciudadana junto al Instituto de Sociología de la P. Universidad Católica, la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Universidad de Chile, la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, la Universidad Alberto Hurtado y el Centro de Análisis y Modelamiento de la Seguridad (CEAMOS) organizaron la sexta versión del Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia 2010.

Desde sus inicios su objeto principal ha sido convocar a investigadores y académicos a presentar trabajos y estudios que fomenten la creación y difusión del conocimiento empírico sobre violencia y delincuencia en nuestro país, tanto respecto de los factores que las componen y generan, como sobre las acciones o programas que las reducen. De esta forma, se busca enriquecer la información existente sobre estos temas y potenciar el desarrollo de mejores políticas públicas.

En la oportunidad, se presentaron 28 trabajos que abarcaron los temas de prevención del delito en barrios y coproducción, violencia escolar, droga y delincuencia, justicia juvenil, reinserción postpenitenciaria, policía y seguridad privada, y análisis estadísticos y cuantitativos sobre delincuencia.

Dentro de este último tema, el equipo de sociólogos, compuesto por Fernanda Varela y Hermann Schwaderer, de Paz Ciudadana, expuso sobre los “Determinantes del temor al delito en Chile”, utilizando los resultados de encuestas realizadas entre la Fundación y Adimark, en los años 2000, 2003, 2006 y 2009.

La Fundación también presentó un segundo estudio, titulado “Industria de seguridad privada en perspectiva comparada: desempeño económico y gobernabilidad como factores clave en el crecimiento del sector”.





Presencia en los Medios de Comunicación

En sus 18 años de existencia, Paz Ciudadana ha contado con la colaboración de los medios de comunicación para difundir distintos conceptos en materia de delincuencia.

A lo largo de los años, la Fundación se ha convertido en una fuente técnica primordial para noticias e informaciones referidas a prevención y control de la delincuencia.

Durante 2010, Paz Ciudadana apareció en 636 notas de prensa escrita, radio, televisión y páginas web de Santiago y regiones, lo que equivale a dos notas diarias.

Especial interés concitaron en los medios de comunicación durante este año las investigaciones, estudios e información generados por la propia Fundación, tales como el Balance de la Delincuencia, el Índice Paz Ciudadana-Adimark y el Consejo Consultivo, donde se presentó el segundo Estudio I Adam.

Campaña Nacional “La Rehabilitación se Puede”:

El creciente interés por este problema llevó a Paz Ciudadana a realizar en septiembre la **campaña nacional “La rehabilitación se puede”**, cuyo objeto fue crear conciencia general respecto de la creciente vinculación entre delito y consumo de drogas ilícitas, y mostrar que existe una forma posible y eficaz de romper ese círculo: la rehabilitación. Esta iniciativa contempló afiche, spot de televisión y de radio, y página web.

Esta campaña —que se extendió por dos meses— contó con el apoyo de la Agencia BBDO Chile, la Clínica Alemana y la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI).





Centro de Documentación

El Centro de Documentación de Paz Ciudadana es uno de los más completos del país en temas vinculados a seguridad pública, prevención y control de la delincuencia.

Su colección consta de más de 13 mil documentos que, además de todas las publicaciones de la Fundación, también incluyen libros, informes, estadísticas y artículos de importantes revistas internacionales especializadas.

Está destinado principalmente a los investigadores de la Fundación, pero ofrece además sus servicios a estudiosos, académicos, alumnos universitarios y público en general. Mantiene vínculos con las principales instituciones afines del país a través del intercambio y difusión de los informes y documentos publicados por la institución.

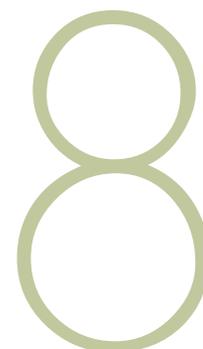
Publicaciones 2010

Fundación Paz Ciudadana es uno de los principales proveedores de indicadores e información en el tema de seguridad pública, tanto mediante sus publicaciones periódicas como aquellas relacionadas con los temas de sistema de justicia, sistema peni-

tenciario, prevención del delito, delincuencia y justicia juvenil, drogas y delincuencia, victimización, tribunales de tratamiento de drogas, análisis delictual y violencia escolar.

A continuación, se incluye la lista de las publicaciones editadas por la Fundación Paz Ciudadana durante el año 2010. Todas están disponibles en el sitio web: www.pazciudadana.cl.

- *Índice FPC-Adimark Gfk.*
- *Balance de la Delincuencia.*
- *Identificación de los nudos críticos de los flujos de información entre instituciones del sistema penal y de seguridad pública: Antecedentes y problemas observados que afectan la eficacia de la persecución penal.*
- *Aportes desde la sociedad civil al proceso de cambio en el sistema de enjuiciamiento criminal chileno.*
- *Estudio sobre modelos de intervención y administración de centros privativos de libertad en la Reforma Penal Adolescente: informe final.*



- *Recomendaciones para una nueva política penitenciaria.*
- *Propuestas para una nueva política de seguridad pública.*
- *Reflexiones sobre el Programa Abriendo Caminos: notas para la política social.* Munizaga, A. & Estay, F., eds. Fundación Paz Ciudadana, Ministerio de Planificación.
- *Buenas prácticas en rehabilitación y reinserción de infractores de ley. Primer concurso nacional.* Droppelmann, C. & Varela, J. (ed).
- *Violencia escolar en educación básica: Evaluación de un instrumento para su medición.* Varela, T., Farren, D. & Tijmes, C.
- *Programa tribunales de tratamiento de drogas: análisis estadístico 2009.*
- *Manual Educativo Tribunales de Tratamiento de Drogas.*
- *Encuesta de satisfacción de los usuarios frente a la experiencia del Tribunal de Tratamiento de Drogas.*
- *Tribunales de tratamiento de drogas: resultados y desafíos.*
- *Informe Consejo para la Reforma Penitenciaria*, redactado por representantes de Fundación Paz Ciudadana, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, FLACSO y Ministerio de Justicia.
- *Encuesta de opinión de jueces: evaluación de las medidas cautelares personales y otros temas relacionados.*
- *Construcción de indicadores de reinserción social de adolescentes infractores de la ley penal: informe final.*
- *Conceptos N° 12: Potencialidades del enfoque de factores de riesgo. Breve revisión de las teorías del delito.* Munizaga, A.
- *Conceptos N° 13: Herramientas legales para la instalación de tribunales de tratamiento de droga en la legislación comparada.*
- *Conceptos N° 14: Elementos clave en la rehabilitación y reinserción de infractores de ley en Chile.*
- *Conceptos N° 15: Aspectos claves acerca del papel de los gobiernos locales en seguridad ciudadana y prevención del delito.* Munizaga, A.
- *Conceptos N° 16: Reincidencia 101: evaluando el impacto en su Tribunal de Tratamiento de Drogas.*
- *Conceptos N° 17: Mercado de bienes robados.* Varela, J.
- *Conceptos 18: Violencia y delincuencia juvenil: desafíos en relación con los programas y respuestas del sistema.* Blanco, J.
- *Conceptos N° 19: Retos de la política pública para la participación ciudadana en la coproducción de la seguridad.* Blanco, J. & Tudela, P.



Financiamiento

Durante el 2010, la Fundación contó con el aporte de las instituciones que se detallan a continuación, a las que Paz Ciudadana agradece profundamente:

- Adimark GFK
- Alto S.A.
- Banco de Chile
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- BBDO Chile
- Celulosa Arauco
- Cencosud
- Centro de Estudio de Justicia de las Américas
- Comercial Kaufmann
- Copec
- Corpora Tresmontes
- Distribución CGE
- Clínica Alemana de Santiago S.A.
- El Mercurio
- Empresas CMPC
- Embajada de Canadá
- Enersis
- ENTEL
- Falabella
- Embajada Británica
- Embajada de Estados Unidos
- Fundación Hanns-Seidel
- Fundación San Carlos de Maipo
- Icare
- Lan
- Pesquera El Golfo
- Price Waterhouse Coopers
- Producto Protegido
- Quiñenco
- Sigdo Koppers
- Sociedad Punta del Cobre (Pucobre)
- Telefónica Chile S.A.
- Spss (An IBM Company)
- Sociedad Química y Minera de Chile S.A (SQM)
- Ultramar Agencia Marítima
- Universidad Andrés Bello
- Universidad Adolfo Ibáñez
- Walmart Chile S.A.





Estructura

Durante el 2010, en los proyectos de la Fundación participaron los siguientes profesionales e investigadores:

Gerencia

Javiera Blanco

Directora Ejecutiva

Mariela Frindt

Gerenta de Administración y Finanzas

Ana María Morales

Directora Área Sistema de Justicia y Reinserción

Patricio Tudela

Director Área Información y Estudios

Claudia Thibaut

Secretaria

Paola Florido

Secretaria

Profesionales e Investigadores

Alejandra Ahumada

Javiera Cárcamo

Catalina Droppelmann

Patricia Morales

Ana María Munizaga

Nicolás Muñoz

Alejandra Quintanilla

Edith Ramírez

Hermann Schwaderer

Lucía Trujillo

Fernanda Varela

Jorge Varela

Gherman Welsch

Directorio:

Presidente

Agustín E. Edwards E.

Vicepresidente y Secretario

Sergio Bitar Ch.

Vicepresidente y Tesorero

Bernardo Matte L.

Directores:

M. Soledad Alvear Valenzuela

Paola Luksic Fontbona

Alfredo Moreno Charme

Jaime Orpis Bouchon

Edmundo Pérez Yoma

Eugenio Tironi Barros

Asesores del Directorio:

Lily Ariztía R.

Jaime Bellolio R.

José Joaquín Brunner R.

Jorge Burgos V.

René Cortázar S.

Carlos A. Délano A.

Agustín Edwards del Río

Francisco José Folch V.

Gonzalo García B.

Roberto Méndez T.

Enrique Montero M., Asesor Jurídico

Carlos Alberto Peñafiel

Alvaro Saieh B.

Martín Subercaseaux S.

Gonzalo Vargas O.

Francisca Werth W.

10

Consejo Consultivo:

Directora Ejecutiva:
Javiera Blanco S.

Pilar Armanet A.
Julio Barriga S.
Enrique Barros B.
Juan Bilbao H.
Carlos Bombal O.
Carlos Cáceres C.
Gonzalo Cienfuegos B.
Enrique Correa R.
Juan Cuneo S.
Juan Eduardo Errázuriz O.
José Miguel Gálmez P.
José Antonio Garcés S.
Oscar Guillermo Garretón P.
Gral. de Carabineros Gustavo González J.
José Antonio Guzmán M.
Edmundo Hermosilla H.
Juan Hurtado V.
Gonzalo Ibáñez L.
Nicolás Ibáñez S.
Pedro Ibáñez S.
Mónica Jiménez de la J.
Rodrigo Jordan F.
Alberto Kassis S.
Michael Kaufmann B.
Mauricio Larraín G.
Guillermo Luksic C.
Alan Mackenzie H.
César Molfino
Germán Molina M.
Juan Pablo Morgan R.
Laura Novoa V.
Juan Obach G.
Máximo Pacheco G.
Prefecto Inspector PDI (J), Rosana Pajarito H.
Horst Paulmann K.
Matías Pérez C.
Pablo Pérez C.
Mons. Bernardino Piñera G.
Julio Ponce L.
Jaime Santa Cruz L.
Agustín Squella N.
Patricio Valdés P.
Wolf von Appen B.
Luis Enrique Yarur R.
Pablo Yrarrázaval V.

FUNDACIÓN
PAZ CIUDADANA

Valenzuela Castillo 1881, Santiago de Chile
Teléfono: (56-2) 363 3800 - Fax: (56-2) 363 3898
E-Mail: fpc@pazciudadana.cl - Sitio Web: www.pazciudadana.cl